

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
SERVICIOS MUDANZAS NACIONALES SARZOSA, NARVAEZ, PAVON,
TRANSANAPA S.A., DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31
DE DICIEMBRE DEL 2015, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 288 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2015.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, actuó como Presidenta la señora Lisbeth Gabriela Paredes Solis y como Gerente el suscrito.

DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SERVICIOS MUDANZAS NACIONALES SARZOSA, NARVAEZ, PAVON, TRANSANAPA S.A. fue aprobada jurídicamente mediante Resolución No. 3316, Expediente 82318, del 12 de agosto del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 2692, tomo 141 del 20 de agosto del 2010.

DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

En este periodo lamentó informar a Ustedes que pese a las múltiples gestiones realizadas, no fue posible dar inicio a la actividad económica de la Compañía.

La elaboración de los Estados Financieros del año 2015 se los elaboró de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO:

No se registran en función a que no se iniciaron actividades económicas.

Por último, agradezco a la Presidencia y a los Señores Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo en función al esfuerzo desplegado en procura de la iniciación de actividad económica que no se la pudo efectuar.

Atentamente,


Sr. David Cruz Sarzosa Madrid
GERENTE GENERAL

Ventanas, 30 de septiembre del 2016.